



CCOO denuncia la política de empleo en Unicaja: **Disminución del volumen de empleo y presión generalizada**

Nadie puede negar que el volumen de empleo en el sector financiero comienza a ser un tema que ocupa la más alta prioridad en la agenda sindical en estos momentos.

Con demasiada frecuencia leemos en prensa las previsiones que desde algunas instancias se hace en relación al exceso de red comercial que padecen las entidades financieras y la consiguiente amenaza del cierre de un porcentaje de éstas y es precisamente esta cantinela la que repiten hasta la saciedad algunos de nuestros directivos en las reuniones comerciales para justificar el hostigamiento a que están sometiendo a la plantilla.

En Unicaja estamos comenzando a padecer ya este problema desde hace unos meses. Por ello, CCOO denunció en la última Asamblea General el descenso del volumen medio de empleo, hecho que la llevó, entre otros, a votar en contra de la Gestión de la Entidad.

Si ya en época de bonanza la plantilla de Unicaja estaba insuficiente e incorrectamente organizada lo que propiciaba la desmotivación y el agotamiento de los compañeros y compañeras tanto de la red comercial como de las UAN, la actual política de RR.HH. de recorte de gastos con la consiguiente disminución del volumen de empleo, nos está llevando a una situación insostenible en la que la presión llega a ser extenuante.

Las consecuencias de la actual política de empleo:

- **Incremento insostenible de las cargas de trabajo, deterioro del clima laboral y perjuicio para la salud.**
- **Prolongaciones de jornadas, que además de incurrir en la ilegalidad al no abonarse como horas extras, está sustrayendo a la sociedad la posibilidad de reducir el altísimo volumen de desempleo de nuestro país.**
- **Detrimiento de la calidad en la atención a la clientela, en un momento crítico en el que la competitividad debe fomentarse por la vía de la excelencia, ya que no se puede ofrecer vía precio.**
- **Deterioro de la imagen y reputación social de la Caja que en nada la favorece en el actual contexto económico, cuando el mantenimiento del empleo es el objetivo prioritario para todas las fuerzas sociales.**
- **Imposibilidad para acometer con garantía los objetivos de la Entidad.**

¿Cómo se organiza este 'machaque' de la red y las UAN?

- 1. A través de un redimensionamiento de la plantilla de las oficinas,** mediante unos criterios verdaderamente aberrantes que ha llevado a que desde el pasado verano se haya reducido la plantilla de multitud de oficinas de 2 y 3 empleados, las cuales han pasado a contar con un solo empleado o dos, como mucho, con lo que ello supone de presión adicional porque aunque se argumente que el volumen de trabajo ha bajado, lo único cierto es que ha cambiado y el tiempo que antes se le dedicaba a la inversión, ahora se le dedica a la morosidad.
- 2. Disminuyendo la plantilla de la red,** reubicando a más de 200 trabajadores y trabajadoras fijos en Direcciones Territoriales y de Área en tareas de recobro, gestión de morosidad, gestión de activo y litigios, etc. Con ello se ha conseguido que la presión en la red de oficinas, ya de por sí muy alta antes de esta reordenación, ahora sea insostenible.

3. Manteniendo infradotados a los equipos de Apoyo y/o sustituciones, cuya composición es 'casi testimonial' y no llega a cubrir las necesidades reales del día a día.
4. Disminuyendo la contratación eventual hasta unos niveles sin precedentes, uniéndose a esta disminución la aplicación de una política de contratación oscura, carente de criterios objetivos y transparentes, donde nadie sabe a ciencia cierta cuándo y porque va a ser contratado y mucho menos cuales son los criterios para convertirse en indefinido.

Esta reducción de plantilla está llevando a una sobrecarga en las oficinas y en las UAN, verdaderamente insufrible y ello, no es en absoluto justificable en una empresa que obtuvo el pasado ejercicio 268 millones de beneficio y que es reconocida como una de las más solventes del panorama financiero español.

Y por si eso no fuera suficiente, hay otra serie de circunstancias que contribuyen a empeorar el clima laboral a pasos agigantados:

- ✚ El incumplimiento del acuerdo de Jubilación Parcial, negando con ello un derecho reconocido por la propia ley a más de 200 trabajadores y trabajadoras que ya tienen mas de 60 años y a otros 500 que los cumplirán dentro del periodo de aplicación del acuerdo.
- ✚ Una política de traslados absolutamente falta de transparencia y totalmente 'unilateral' siempre justificada en la adecuación de la persona al puesto sin atender a los verdaderos problemas de los solicitantes.
- ✚ Una gestión ineficaz de la contratación mediante la cual se mantiene la cesión ilegal de trabajadores con las empresas GDA y AFI, que contradice mucho la vocación de empresa socialmente responsable que queremos transmitir a la sociedad y se incumple la obligación legal de cubrir un 2% de la plantilla con personas con discapacidad.

Avance de soluciones

CCOO considera imprescindible negociar un protocolo de empleo en el que contemplemos entre otras medidas.

- El establecimiento de la plantilla estructural consensuada para red comercial y UAN
- La organización de un nuevo sistema de contratación temporal e indefinida.
- La asunción del coste medio por empleado.
- El cumplimiento de la Ley en cuanto a la reserva de puestos de trabajo para personas con discapacidad.
- La consideración como horas extras de cualquier prolongación de jornada.
- El establecimiento de un nuevo sistema de prejubilaciones y jubilaciones parciales con la consiguiente renovación de la plantilla.
- La participación sindical en cualquier proceso de integración de oficinas con objeto de asegurar el mantenimiento del empleo estructural en cada una de las zonas de implantación de Unicaja y la continuidad de las carreras profesionales de interventores y directores, que son siempre los más perjudicados por estas medidas

Boletín de Afiliación

Nombre _____ DNI _____
 Dirección _____ C.P. _____
 Población _____ Telf. _____ e-mail _____
 Sucursal _____ Fecha y Firma _____
 Cuenta Cargo _____



Enviar por valija interna a: 1903- Eurocom Málaga ©
Atención Paco Sanchez Pastor